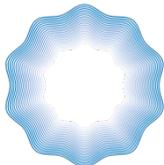


Diversidad Sexual y Derechos Humanos

Dirección General de Políticas Integrales de Diversidad Sexual
Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos



ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA



Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

El niño judío sufre la estupidez del mundo y vuelve a casa y en su casa sus padres judíos le dicen “estúpido es el mundo, no vos”. Y le hablan de por qué esta noche no es como todas las noches y le cuentan de aquella vez que hubieron de salir corriendo y el pan no se levó. Le dan una lista de valores y tradiciones y le dicen: “Vos estás parado acá”. Y sabrá, el niño judío, que no está solo.

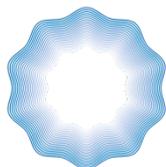
El niño negro sufre la estupidez del mundo y vuelve a casa y en su casa sus padres negros le dicen “estúpido es el mundo, no vos”. Y le hablan de la cuna de la humanidad, de un barco, una guerra.

Le dan una lista de valores y tradiciones y le dicen: “Vos estás parado acá”. Y sabrá que no está solo.

El niño homosexual sufre la estupidez del mundo y ni se le ocurre hablar con sus padres. Supone que se van a enojar.

Él no sabe por qué, pero se van a enojar. Y para sus padres, lo peor, es creer que su hijo no es como ellos.

Oswaldo Bazan

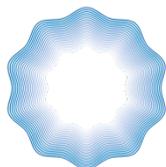


ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA



Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social



ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA



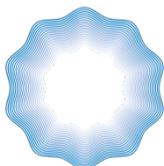
Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

Ley 26.061
Protección Integral
de niñas, niños
Y adolescentes

Art. 3ro.- Interés Superior

“(...) Se entiende por interés superior de la NNA la máxima satisfacción, integral y simultánea de los derechos y garantías reconocidos en esta ley.”

- Condición de sujeto de derecho
- Derecho a ser oídos y tenidos en cuenta
- Su edad, grado de madurez, capacidad de discernimiento y demás condiciones personales



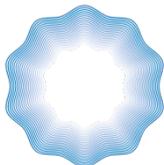
ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA



Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

Identidad de Género

- *“...es la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento...”*
- *Artículo 2° Ley 26.743*



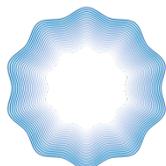
ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA



Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

Niñas, Niños y Adolescentes

- ⦿ Representantes legales y con expresa conformidad del menor,
- ⦿ Capacidad progresiva e interés superior del niño/a.
- ⦿ Asistencia del abogado del niño prevista en el artículo 27 de la Ley 26.061.
- ⦿ Cuando por cualquier causa se le niegue o sea imposible obtener el consentimiento de alguno/a de los/as representantes legales, se podrá recurrir a la justicia por vía sumarísima.



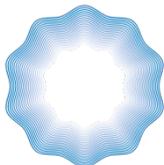
ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA



Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

Registración - Trato digno – Art. 12

- ⦿ Se deberá respetar la identidad de género adoptada por las personas, en especial por Niñas, Niños y Adolescentes, que utilicen un nombre de pila distinto al consignado en su documento nacional de identidad.
- ⦿ A su solo requerimiento, el nombre de pila adoptado deberá ser utilizado para la citación, registro, legajo, llamado y cualquier otra gestión o servicio, tanto en los ámbitos públicos como privados.



ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA

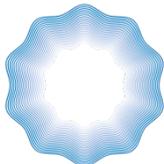


Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

Se utilizará un sistema que combine las iniciales del nombre, el apellido completo, día y año de nacimiento y número de documento y se agregará el nombre de pila elegido por razones de identidad de género a solicitud del interesado/a.

Juan Pablo Gimenez

J. P. Gimenez 22/06/99 DNI 12.345.678, Candela



ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA

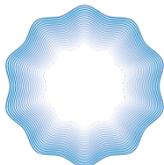


Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

La felicidad del Niño, Niña y Adolescente es parte de su salud.

Para una Niña, Niño y Adolescente , ser y crecer siendo orgullosamente ellos mismos es un derecho.

Para nosotros un desafío y una responsabilidad garantizar y acompañar ese camino.



ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA



Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

**Secretaría de Derechos Humanos
y Pluralismo Cultural**



**Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación**



SDHArgentina



SDHArgentina



SDHArgentina



SDHArgentina

www.campusdh.gov.ar

Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación